



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 5

Página 1 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
No. 300176 DEL 22 DE ENERO DE 2018

PERIODO DEL INFORME
Desde 01/05/2018) Hasta (30/05/2018)

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: **JOSE JAIME LEON VERRIEGAS**

Objeto: Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a estudiantes con discapacidad de las Instituciones Educativas Distritales, en la ejecución de las actividades básicas cotidianas que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.

Valor del Contrato: \$10.024.290 Diez millones veinticuatro mil doscientos noventa pesos M/cte.

Plazo: Seis (06) meses

Fecha de Iniciación: 23 de enero
de 2018.

Fecha de Terminación Inicial: 22 de
julio de 2018.

Porcentaje de ejecución: 71.11 %

Dependencia: **Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones**

Supervisor - Cargo: **Diana Patricia Martínez Gallego – Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones**

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Aplicar el instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos al ingreso de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que los requieran y realizar la actualización trimestralmente, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	1.1 Aplique el instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos a (1) estudiante MATIAS ARANZALES LOPES con discapacidad de la Institución Educativa Nicolás Buenaventura sede A.	1.1.5 Copia del instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos a MATIAS ARANZALES LOPES 02052018.

11-03-IF-013
V.2



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 5

Página 2 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
No. 300176 DEL 22 DE ENERO DE 2018

PERIODO DEL INFORME
Desde 01/05/2018) Hasta (30/05/2018)

<p>2. Realizar las actividades de higiene menor, vestido y arreglo personal de manera directa con los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que requiere de apoyos para ello, dando cumplimiento a los principios éticos y bioéticos y los de asepsia y antisepsia que correspondan.</p>	<p>2.1 Brindé apoyo a (6) estudiantes DAVID SANTIAGO HERRERA LESMES, en apuntar el pantalón, colocación de chaqueta y sostenimiento al baño ya que por su condición requiere apoyo, JHONATAN ANDRES OLIVERA ACOSTA, en apuntar el pantalón, logrando rutinas para desarrollar esta actividad, MANUEL SANTIAGO GUTIERREZ TOVAR y MATIAS ARANZALES LOPES en la supervisión cuando va al baño logrando rutinas para desarrollar esta actividad, ALEKOS RODRIGUEZ CIFUENTES, logrando rutinas para ir al baño, logra subir y bajar ropa interior por sí solo, se apoya en el lavado de manos, BRANDON JAIR MORA GUIZA logrando rutinas para ir al baño ya que es independiente, alumnos con discapacidad de la Institución Educativa Nicolás Buenaventura.</p>	<p>2.1.1 Plan de Atención a DAVID SANTIAGO HERRERA LESMES, ítem autocuidado. 02052018.</p> <p>2.1.2 Plan de Atención a JHONATAN ANDRES OLIVERA ACOSTA, ítem autocuidado. 02052018.</p> <p>2.1.3 Plan de Atención a MANUEL SANTIAGO GUTIERREZ TOVAR, ítem autocuidado. 02052018.</p> <p>2.1.4 Plan de Atención a ALEKOS RODRIGUEZ CIFUENTES, ítem autocuidado. 02052018.</p> <p>2.1.5 plan de atención a BRANDON JAIR MORA GUIZA, ítem autocuidado 02052018.</p> <p>2.1.6 Plan de atención a MATIAS ARANZALES LOPES, ítem autocuidado 02052018.</p>
<p>3. Suministrar los alimentos de manera personalizada a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que lo requieran, respetando sus tiempos y ritmos de consumo.</p>	<p>3.1 Apoyé al estudiante DAVID SANTIAGO HERRERA LESMES, se brinda supervisión en el consumo de onces, ya que presenta mandíbula rígida y no mastica ni deglute bien los alimentos, se apoya en el destape de empaques y envases ya que por su condición requiere apoyo.</p>	<p>3.1.1 (ver evidencia 2.1.1).</p>

11-03-IF-013
V.2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 5

Página 3 de 5

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
No. 300176 DEL 22 DE ENERO DE 2018**

PERIODO DEL INFORME
Desde 01/05/2018) Hasta (30/05/2018)

4. Realizar la movilización y cambios posturales de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que lo requieran.	4.1 Apoyé al estudiante DAVID SANTIAGO HERRERA LESMES, en desplazamientos por los diferentes sitios de la institución educativa, como aulas de clases o diferentes sitios de la institución.	4.1.1 (ver evidencia 2.1.1).
5. Ejecutar las pautas de manejo comportamental a los estudiantes con discapacidad, que tengan estas recomendaciones emitidas por los profesionales competentes.	5.1 Durante este periodo no se presentaron solicitudes por parte del equipo psicosocial y docente de apoyo para brindar apoyo en pautas de manejo comportamental.	No aplica
6. Apoyar la participación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, mediante el acompañamiento en la ejecución de las actividades programadas.	6.1 apoyé al estudiante DAVID SANTIAGO HERRERA LESMES del colegio Nicolás Buenaventura sede A en el traslado al patio de formación general del colegio donde se desarrolló la clase de educación física.	6.1.1 Acta de participación 23052018.
7. Presentar mensualmente el listado de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad a quienes les brinda los apoyos, en el formato de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	7.1 Diligencié la Base de Registro de Estudiantes, entregada por la Dirección de Inclusión de Integración de Poblaciones, con la información del colegio Nicolás Buenaventura, para el periodo comprendido entre 01052018 a 30052018.	7.1.1 Base de registro de estudiantes atendidos colegio Nicolás Buenaventura sede A.
8. Participar en las reuniones y aportar en la formulación y seguimiento al Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y a los procesos desarrollados con los estudiantes con discapacidad programados por parte de la	8.1 Asistí a reunión el día 02052018 con la docente de apoyo jornada mañana del colegio Nicolás Buenaventura sede A, para socializar el plan de actividades a realizar a DAVID SANTIAGO y MATIAS ARANZALES LOPES durante el periodo del 02052018 a 30052018.	8.1.1 Acta de reunión fecha 02052018. 8.2.1 Acta de reunión fecha 02052018.

11-03-IF-013
V.2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 5

Página 4 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
No. 300176 DEL 22 DE ENERO DE 2018

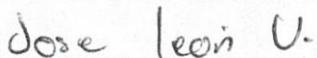
PERIODO DEL INFORME
Desde 01/05/2018) Hasta (30/05/2018)

Institución Educativa o la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones tendientes a definir planes de mejoramiento continuo en la prestación del servicio, en cumplimiento del Decreto 1421 de 2017.	8.2 se realiza de igual manera reunión con la docente de apoyo de la jornada tarde para también socializar el plan de trabajo con los alumnos JHONATAN ANDRES, MANUEL SANTIAGO y BRANDON JAIR, en donde se le establece unas rutinas para ir al baño y sean independientes durante el periodo 02052018 a 30052018.	
9. Presentar al supervisor los informes mensuales de ejecución en los cuales se evidencien las actividades realizadas y el informe final	9.1 Diligenció el informe de actividades No. 5 en formato entregado por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, y adjunté las evidencias verificables de las actividades realizadas en el colegio Nicolás Buenaventura IED.	9.1.1 Informe de actividades No. 5 del mes de mayo 2018.
10. Realizar la entrega de archivos, documentos, inventarios y demás requisitos al momento de terminar la ejecución del contrato, a fin de encontrarse a paz y salvo con la entidad.	10.1 Para el mes de mayo no se ejecutaron actividades relacionadas con la obligación contractual 10.	No aplica
11. Las demás que se deriven del presente contrato, siendo concordantes con su objeto y el alcance de éste	11.1 Durante el mes de mayo del 2018 no se realizaron actividades adicionales a las enunciadas en este informe	No aplica

11-03-IF-013
V.2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 5		Página 5 de 5
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION No. 300176 DEL 22 DE ENERO DE 2018		PERIODO DEL INFORME Desde 01/05/2018) Hasta (30/05/2018)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
SALUD	05/2018 ✓	09/05/2018 ✓	97.700 ✓	FAMISANAR ✓
PENSIÓN	05/2018	09/05/2018	125.000 ✓	PORVENIR ✓
ARL	05/2018	09/05/2018	4.100 ✓	SURA ✓
DECLARACIÓN ESPECIAL				
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.				


JOSE JAIME LEON VERRIEGAS
 Contratista


 Vo. Bo. **DIANA PATRICIA MARTÍNEZ GALLEGÓ**
 Supervisora

Revisión técnica: Sandra Paola Álvarez Ramírez 
 Apoyo a la supervisión

Revisión administrativa: Claudia Guacaneme 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Acta de Supervisión
Para Autorizar Pagos

No.5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.300176 del 22 de enero de 2018

Correspondiente al periodo: 01 al 30 de mayo de 2018, con base en los soportes anexos

En Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de junio de 2018, se reunieron las siguientes personas: **DIANA PATRICIA MARTÍNEZ GALLEGU**, identificada con C.C. No. 51.939.359, Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones, en su calidad de Supervisora y **JOSE JAIME LEON VERRIEGAS** identificado(a) con C.C. 83.092.356, en su condición de contratista con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	Prestar servicio de apoyo y acompañamiento a estudiantes con discapacidad de las Instituciones Educativas Distritales, en la ejecución de actividades básicas cotidianas, que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.
VALOR:	DIEZ MILLONES VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$10.024.290).
FORMA DE PAGO:	A.) Un primer pago proporcional sobre la base de \$ (1.670.715) UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de \$ (1.670.715) UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE, C.) Un pago final proporcional sobre la base de \$ (1.670.715) UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE, por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del Formato Único de Radiación de Cuentas (FURC) debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique. la SED no se tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del CONTRATISTA y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia, no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. Los pagos estarán sujetos al plan Anual mensualizado de caja P.A.C.
PLAZO PACTADO:	El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES , contando a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO:	23 de Enero de 2018
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	22 de Julio de 2018
SUPERVISOR:	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No.5, el cual corresponde a \$1.670.715 pesos m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 71.11%. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Jose leon V.

Contratista
JOSE JAIME LEON VERRIEGAS
C.C. 83.092.356

[Firma de Diana Patricia Martínez Gallego]

Supervisora
DIANA PATRICIA MARTINEZ GALLEGU
Directora de Inclusión e Integración de poblaciones

Revisó: Sandra Paola Alvarez - Apoyo a la Supervisión *[Firma]*
Proyecto: Claudia Guacaneme - Contratista *[Firma]*